

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190400004663

02-04-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA JHEANDAN C.A.
R.I.F. / N.I.T. J309121774
DIRECCIÓN CALLE VEINTE Y UNO QT N°4 URBA. VALLE ALTO
TELÉFONOS 0212-3236052

Hemos retenido la cantidad de:
Treinta y Nueve Mil Novecientos Exactos
Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
01/04/201	10644	00-6894			RETENCION IVA 75%	385,700.00	0.00	332,500.00	53,200.00	53,200.00	75.0	39,900.00
TOTALES:								332500.00	53200.00	53200.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 39,900.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: